

Subjetividades de precariedad en trabajadores agrícolas de la caña de azúcar en el área geográfica del valle del río Cauca, Colombia: análisis desde la gubernamentalidad

SUBJECTIVITIES ABOUT THE PRECARIOUSNESS OF SUGARCANE AGRICULTURAL WORKERS IN THE GEOGRAPHICAL AREA OF CAUCA RIVER VALLEY, COLOMBIA: AN ANALYSIS FROM GOVERNMENTALITY

ABSTRACT: This work studies the production of subjectivities around the precarious conditions lived by some sugarcane agricultural workers. For this purpose, an empirical study under a multilocal and documentary ethnographic design was carried out with 32 participants. Interviews and field notes were used as data collection tools. The discussion of results was approached from the perspective of governmentality studies in order to scrutinize the way in which conducts display experiences and ways of thinking, feeling, and behaving. It is found that, although precariousness in work and life has become a natural issue, workers tend to classify this experience through categories related to gender, age and employment relationship matters. In these processes of subjectivation, the precariousness associated with vulnerability is recreated from the way in which experience is assembled with temporality, as well as with material and immaterial or human and non-human objects. This phenomenon is characterized by the ambivalence in which precariousness is signified and lived. Likewise, the precarious condition is constructed as an identity repertoire and assumed as a kind of destiny by subjects. All this is produced within the framework of a neoliberal logic that defined government mechanisms embodied in labor reforms.

KEYWORDS: Governmentality, neoliberalism, precariousness, subjectivity.

SUBJETIVIDADES DE PRECARIIDADE EM TRABALHADORES AGRÍCOLAS DA CANA DE AÇÚCAR NA ÁREA GEOGRÁFICA DO VALE DO RIO CAUCA, COLÔMBIA: ANÁLISE A PARTIR DA GOVERNAMENTALIDADE

RESUMO: Este estudo analisa a produção de subjetividades de precariedade de trabalhadores agrícolas da cana de açúcar. Para isso, foi realizado um estudo empírico sob um desenho etnográfico multilocal e documental, no qual foram entrevistados 32 participantes e coletadas anotações de campo. A discussão dos resultados foi abordada a partir dos estudos da governamentalidade para analisar o modo no qual a condução de comportamentos desenvolve experiências e formas de pensar, sentir e agir. Verifica-se que, apesar de a precariedade no trabalho e na vida terem se naturalizado, os trabalhadores hierarquizam essa experiência por meio de posicionamentos de gênero, idade e vínculo profissional. Nos processos de subjetivação, a precariedade associada à vulnerabilidade é criada a partir do modo em que a experiência é fusionada com a temporalidade, com os objetos materiais e imateriais, com os humanos e não humanos; é caracterizada pela ambivalência com a qual é significada e vivida. Além disso, a condição precária é construída como repertório identitário e assumida como destino para os sujeitos, e é produzida no âmbito das lógicas neoliberais que definiram tecnologias de governo materializadas em reformas trabalhistas.

PALAVRAS-CHAVE: governamentalidade, neoliberalismo, precariedade, subjetividade.

SUBJECTIVITÉS DE LA PRÉCARITÉ DES OUVRIERS AGRICOLES DE LA CANNE À SUCRE DANS LA ZONE GÉOGRAPHIQUE DE LA VALLÉE DU CAUCA, COLOMBIE: ANALYSE DE LA GOUVERNEMENTALITÉ

RÉSUMÉ: Cette étude analyse la production de subjectivités précaires des ouvriers agricoles de la canne à sucre. Pour cela, une étude empirique a été menée sous un design ethnographique multilocal et documentaire, dans laquelle 32 participants ont été interrogés et des notes de terrain ont été collectées. La discussion des résultats a été abordée à partir des études de gouvernementalité pour analyser la manière dont la conduite des comportements montre des expériences et des façons de penser, de ressentir et de se comporter. On constate que, bien que la précarité au travail et dans la vie se soit naturalisée, les travailleurs classent cette expérience en fonction de leur sexe, de leur âge et de leur relation de travail. Dans ces processus de subjectivation, la précarité associée à la vulnérabilité est recrée à partir de la manière dont l'expérience est assemblée avec la temporalité, les objets matériels et immatériels, les humains et les non-humains; et il se caractérise par l'ambivalence avec laquelle il est signifié et vécu. De même, la condition précaire est construite comme un répertoire identitaire et assumée comme un destin pour les sujets, et se produit dans le cadre des logiques néolibérales qui ont défini les technologies gouvernementales matérialisées dans les réformes du travail.

MOTS-CLÉ: gouvernementalité, néolibéralisme, précarité, subjectivité.

CITACIÓN: Bedoya Dorado, C., & Maca Urbano, D. (2020). Subjetividades de precariedad en trabajadores agrícolas de la caña de azúcar en el área geográfica del valle del río Cauca, Colombia: análisis desde la gubernamentalidad. *Innovar*, 30(78), 119-134. <https://doi.org/10.15446/innovar.v30n78.90615>

CLASIFICACIÓN JEL: J20; J7; L2.

RECIBIDO: 30 de abril 2020. **APROBADO:** 10 de agosto 2020.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cristian Bedoya Dorado, Carrera 55 #9-88 (Santiago de Cali, Valle del Cauca).

Cristian Bedoya Dorado

Magíster en Psicología

Docente Investigador, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium (UNICATÓLICA)

Cali, Colombia

Rol del autor: Intelectual

cbedoya@unicatolica.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-9609-0319>

Deidi Maca Urbano

Doctorado en Psicología

Docente, Universidad del Valle

Cali, Colombia

Rol del autor: Comunicativo

deidi.maca@correounivalle.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-9199-4383>

RESUMEN: El presente estudio analiza la producción de subjetividades de precariedad de trabajadores agrícolas de la caña de azúcar. Para ello, se realizó un estudio empírico bajo un diseño etnográfico multilocal y documental, en el que se entrevistaron 32 participantes y se recolectaron notas de campo. La discusión de los resultados se abordó desde los estudios de la gubernamentalidad para analizar el modo en que la conducción de conductas despliega experiencias y formas de pensar, sentir y comportarse. Se encuentra que, si bien la precariedad en el trabajo y la vida se ha naturalizado, los trabajadores jerarquizan esta experiencia a través de posicionamientos de género, edad y vínculo laboral. En estos procesos de subjetivación, la precariedad asociada a la vulnerabilidad es recreada a partir del modo en que se ensambla la experiencia con la temporalidad, los objetos materiales e inmateriales, los humanos y no humanos; y se caracteriza por la ambivalencia con la cual es significada y vivida. Asimismo, la condición precaria es construida como repertorio identitario y asumida como destino para los sujetos, y se produce en el marco de las lógicas neoliberales que definieron tecnologías de gobierno materializadas en reformas laborales.

PALABRAS CLAVE: gubernamentalidad, neoliberalismo, precariedad, subjetividad.

Introducción

Los estudios organizacionales (en adelante EO) constituyen un campo del conocimiento para el estudio de la administración y las organizaciones que se caracteriza por el pensamiento crítico y el acercamiento con las ciencias humanas y sociales (Gonzales-Miranda, 2014; Reed, 2006; Sanabria, Saavedra, & Smida, 2014). Este campo se aleja de las presunciones del positivismo y del funcionalismo para abordar el análisis organizacional y brindar

otra mirada tanto de los objetos de investigación de la teoría administrativa y organizacional, como de los fenómenos emergentes a partir de los cambios contemporáneos del trabajo y las organizaciones (Gonzales-Miranda, 2014; Ibarra-Colado, 2006a; Sanabria, 2018; Stecher, 2015).

Lo anterior ha implicado otros posicionamientos epistemológicos y transiciones paradigmáticas hacia la teoría crítica, la posmodernidad, el interpretativismo, y el constructivismo o perspectivas constructivistas, para comprender la realidad organizacional desde sus dimensiones simbólicas, relacionales, construidas, materiales, discursivas, etc., y su relación con el contexto histórico, económico, social, político, local, etc. Por eso, los EO se consideran nuevas formas de análisis organizacional que trabajan desde lo multidisciplinario de corte crítico, pluriforme y desinstitucionalizado (Alvesson & Deetz, 2006; Gonzales-Miranda, 2014; Sanabria, 2018; Sanabria et al., 2014).

Si bien algunos autores afirman que los EO se originan en la década de los 70 del siglo XX en el contexto europeo (Alvesson & Deetz, 2006; Gonzales-Miranda, 2014; Gonzales-Miranda et al., 2018; Sanabria, 2018; Sanabria et al., 2014), en la agenda investigativa latinoamericana son relativamente nuevos y escasos debido a la hegemonía de estudios de corte funcionalista/positivista (Gonzales-Miranda et al., 2018; Ibarra-Colado, 2006a, b), aunque se reconoce su proliferación durante los últimos años (Gonzales-Miranda, 2020). En esta región, los EO han sido criticados por la existencia de una colonialidad del conocimiento en el modo de definir problemas y los marcos bajo los cuales deben ser tratados (Gonzales-Miranda et al., 2018; Ibarra-Colado, 2006b), por lo que autores como Ibarra-Colado (2006b) consideran que estos estudios deben generar conocimiento propio y específico del contexto en el que se circunscriben las organizaciones, interpretando los problemas desde sus propias realidades históricas, sociales y culturales.

En la región de América Latina y el Caribe, uno de los principales problemas que ha persistido desde el siglo XX es la precariedad en el trabajo, vinculada a los altos índices de informalidad y a la contribución de la situación de pobreza. Pese a que este fenómeno ha sido un debate de vieja data en esta región, aproximadamente desde hace cuatro décadas se ha posicionado a nivel internacional como una condición para el reordenamiento de los espacios de trabajo, la reestructuración productiva y la redefinición de las relaciones sociales (Castel, 2010; Julián, 2017). Desde la sociología del trabajo, se reconoce que este fenómeno obedece a las transformaciones del contexto del trabajo y las organizaciones ocurridas desde finales del siglo XX, como consecuencia de las políticas del neoliberalismo que transformaron la matriz socioproductiva al flexibilizar la

producción, las relaciones de empleo y del mercado laboral (De la Garza, 2000, 2009; Julián, 2017).

Esto se vio reflejado en la desregulación de los mercados de trabajo, la reorganización productiva, el cambio en los modelos de regulación laboral, la desaparición de un Estado benefactor, la pérdida de seguridad en la continuidad del empleo y la vulnerabilidad social (De la Garza, 2000, 2009; Julián, 2017). En este nuevo escenario de simbolización del trabajo y de regímenes de acumulación del capital, se propició la fragmentación de las biografías y carreras ocupacionales, materializadas en trabajos frágiles, flexibles, inseguros, informales, a tiempo parcial, atípicos, no decentes, no estructurados, precarios, etc., que dan cuenta de una heterogeneidad productiva y estructural (Antunes, 2001; Beck, 2006; Boltanski & Chiapello, 2002; De la Garza, 2000, 2009; Julián, 2017). Así, el trabajo precario se caracteriza por una heterogeneidad de relaciones, sentidos y actividades de producción y reproducción social, en el marco de dinámicas salariales o por fuera de ellas, bajo experiencias como las de incertidumbre, inseguridad y vulnerabilidad, que a su vez constituyen un espacio para la generación de sujetos (Antunes, 2001; Julián, 2017).

En Colombia las políticas del neoliberalismo se instalan en la década de 1990 y se materializan con la apertura económica y una serie de reformas políticas, sociales y económicas (arancelarias, portuarias, cambiarias, tributarias, de comercio exterior, de inversión extranjera, de los planes de vivienda y laboral), que buscaron la consolidación de la economía a través de la mejora de la productividad para la competitividad en el mercado internacional y, de este modo, superar el subdesarrollo socioeconómico atribuido a las políticas proteccionistas del Estado y el problema de la deuda externa (Londoño, 1998). Años más tarde, las consecuencias de la apertura económica se vieron reflejadas en la destrucción de los sistemas productivos, el empobrecimiento de los agricultores, la bancarrota de pequeñas y medianas empresas, la disminución de salarios reales, la extensión de la pobreza y la miseria, entre otras (Londoño, 1998). Asimismo, en materia económica y social el desarrollo del sector industrial y de las zonas urbanas contrastó con el sector agropecuario y las zonas rurales que se asociaban con esquemas premodernos y atrasados del desarrollo bajo una visión del largo plazo.

La incidencia del neoliberalismo en la economía y la sociedad colombianas puede evidenciarse en casos como el del sector azucarero colombiano localizado en el área geográfica del valle del río Cauca, que se consolidó en la esfera internacional, mientras que las modalidades de trabajo se diversificaron y proliferaron sus condiciones precarias, en especial la de los trabajos agrícolas (Giraldo,



2017; Jaramillo, 2017; Pérez-Rincón & Álvarez-Roa, 2009; Ronderos & Palacios, 2010). El fenómeno de vinculación indirecta en este sector se prolifera a finales del siglo xx, con el desarrollo de la subcontratación y flexibilidad laboral, así como con las estrategias empresariales de reducción de costos de nómina, que acentuaron las condiciones de precarización de los trabajadores agrícolas y, por ende, en la condición de pobreza (Bedoya-Dorado, 2020).

En la actualidad, se considera que este sector es uno de los que más ha implementado el proceso de flexibilización laboral multidimensional, en el que se han combinado todas las formas de subcontratación, derivando efectos tanto en la vida productiva como social de los trabajadores (Aricapa, 2006; Giraldo, 2017; Jaramillo, 2017). Pese a que en este contexto existen diversas investigaciones que han abordado las problemáticas sociales de los trabajadores agrícolas de la caña de azúcar en Colombia (Aricapa, 2006; Giraldo, 2017; Jaramillo, 2017; Pérez-Rincón & Álvarez-Roa, 2009), ninguna de estas ha examinado el modo en que se producen los procesos de subjetivación bajo un contexto neoliberal, ni cómo en estos espacios de trabajos precarios

se producen los sujetos. Esto significa analizar las racionalidades políticas del gobierno, las tecnologías a través de las cuales se ejerce el gobierno neoliberal, los actores que median las relaciones de poder, y cómo estas producen, configuran y derivan subjetividades, lo que da cuenta de un sujeto neoliberal (Read, 2009; Rose, O'Malley, & Valverde, 2006; Stecher, 2015).

De acuerdo con lo anterior, el presente artículo analiza las subjetividades vinculadas a la precariedad laboral en los trabajos agrícolas de la caña de azúcar localizados en el área geográfica del valle del río Cauca, Colombia. El estudio se abordó desde un enfoque cualitativo bajo un diseño etnográfico multilocal y documental, en el que se entrevistaron a 32 trabajadores agrícolas que laboran bajo la modalidad de subcontratación (vínculo indirecto) e informalidad (sin contrato de trabajo legal), y se registraron diarios de campo. La discusión se orientó desde los aportes críticos que otorgan los *eo*, bajo la noción de gubernamentalidad que permite una mirada a las formas de gobierno neoliberal y sus efectos en la producción de sujetos y subjetividades (Castro-Gómez, 2015; Clegg, Courpasson, &

Phillips, 2006; McKinlay, Carter, & Pezet, 2012; Raffnsøe, Mennicken, & Miller, 2019; Rose et al., 2006).

El artículo se organiza en cuatro apartados: primero, se abordan los aportes de los estudios de la gubernamentalidad para comprender los cambios contemporáneos del mundo del trabajo y las subjetividades, así como su relación con los EO, y se define desde esta línea la noción de precariedad; después, los aspectos metodológicos son descritos; luego, los resultados empíricos son discutidos a la luz de la apuesta teórica y, finalmente, se plantean las conclusiones y aportes a los EO.

La gubernamentalidad y la producción de subjetividades: una lectura a la precariedad

La gubernamentalidad tiene sus orígenes en las reflexiones teóricas que realizó Michel Foucault sobre las formas de gobierno de las poblaciones en "*Seguridad, territorio y población*" y "*Nacimiento de la biopolítica*" (Foucault, 2006, 2007; McKinlay et al., 2012; Rose et al., 2006). Esta noción es entendida como la forma en la que la conducta de los individuos o grupos debe ser dirigida (Foucault, 2016), lo que implica la alineación de las elecciones individuales con racionalidades políticas específicas (Eraranta & Moisander, 2011; Ibarra-Colado, 2001). Los estudios de esta noción encuentran, con el nacimiento del liberalismo, una racionalidad política y tecnologías neoliberales de gobierno, que dan cuenta de un modo de gobernar y la producción de sujetos (Castro-Gómez, 2015; Clegg et al., 2006; Read, 2009; Rose et al., 2006).

Desde inicios del siglo xx empiezan a aparecer diferentes investigaciones que, desde esta perspectiva, se interesan por las implicaciones en la subjetividad vinculadas con distintos fenómenos característicos de lo que se podría denominar como cambios contemporáneos en el mundo del trabajo: externalización de tareas, nuevas formas de trabajo diferentes al empleo (voluntariado, emprendimiento), la empresa flexible y la racionalidad *neomanage-rial* de gobierno que la caracteriza (Maca & Molina, 2018; Rose et al., 2006; Stecher, 2015).

Los trabajos de Foucault sobre poder han tenido una notable influencia en los EO (Clegg et al., 2006; Ibarra-Colado, 2001; Raffnsøe et al., 2019), por lo que diversos autores han abordado problemas organizacionales desde la gubernamentalidad (Burchell et al., 1991; Clegg et al., 2006; Ibarra-Colado, 2001; McKinlay, Gordon, & Miller, 2012; Raffnsøe et al., 2019). Desde estos estudios se concibe que el neoliberalismo, más que un proyecto económico, es una política o una mentalidad de gobierno que legitima el uso de poderes para administrar vidas en nombre de su bienestar, es decir, una "tecnología de gobierno", lo que posibilita recuperar el significado estratégico de

las relaciones entre saberes, poderes y la constitución de las subjetividades, lo que otorga sentido a las relaciones que se establecen en distintos espacios de la vida social (Ibarra-Colado, 2001).

La consolidación de la agenda neoliberal que se da en la década de 1980 derivó en los países, y en especial en aquellos en vía de desarrollo, procesos internos de apertura económica, desregulación de mercados, ajustes fiscales y privatización de empresas públicas, en donde el Estado empieza a desplazar hacia el sujeto responsabilidades que antiguamente estaban a su cargo, en lo que tiene que ver con salud, educación y trabajo (McNay, 2009). Por eso, desde la gubernamentalidad se considera que el neoliberalismo constituye un nuevo régimen de verdad y una nueva forma de producir sujetos: un *homo economicus* o un "empresario de sí mismo" que debe ser agente activo de su propio destino, gobernarse a sí mismo, gestionar sus propios riesgos, lograr autoasegurarse y autorregularse y buscar la autorrealización (Castro-Gómez, 2015; Foucault, 2006, 2007; Read, 2009). Esto traería aparejada la configuración/producción/emergencia de nuevas subjetividades y específicamente de nuevas subjetividades laborales (Stecher, 2015).

De acuerdo con Stecher (2015), las subjetividades laborales constituyen "nuevas modalidades de experimentar e interpretar la experiencia laboral y de constituirse como sujeto laboral de un cierto tipo con particulares modos de pensar, sentir y actuar respecto a sí mismo, los otros y el mundo en tanto trabajador" (p. 1780). Desde esta perspectiva no resulta posible estudiar la subjetividad en abstracto, sin considerar su particular contexto de trabajo, ya que esta se constituye a través de procesos de subjetivación —proceso de convertirse en sujeto que implica la simultaneidad entre sujeción y agencia— en los que intervienen tanto fuerzas discursivas como materiales/tecnológicas, humanas como no humanas, que se constituyen y son constituidas simultáneamente (Højgaard & Søndergaard, 2011).

Si bien la precariedad se ha conceptualizado principalmente con relación a los espacios de trabajo, en donde se producen los sujetos y se desarrollan procesos de subjetivación (Antunes, 2001; De la Garza, 2000, 2009; Julián, 2017), algunos autores como Lorey (2016) y Salinas (2014) han sugerido que este fenómeno trasciende de los ámbitos de trabajo y la cobertura de los sistemas de protección social al entramado de toda la vida. Esto implica ampliar una noción centrada en la inestabilidad y vulnerabilidad en el trabajo, el cumplimiento parcial o incumplimiento de sus condiciones legales, y su relación con las características de flexibilidad de sus contextos, hacia una noción que abarque la totalidad de la existencia, es decir, de los cuerpos y de los modos de subjetivación en función de los ejercicios de poder, sus circuitos y los

regímenes de verdad, prácticas y pensamientos en un contexto neoliberal en donde las organizaciones operan bajo estas lógicas (Ibarra-Colado, 2001; Lorey, 2016; Salinas, 2014; Stecher, 2015).

Desde esta línea, Lorey (2016) propone una conceptualización de la precariedad basada en tres dimensiones. La primera, *la condición precaria como ontología social*, designa que la precariedad es siempre relacional y compartida con otras vidas, es decir, una condición social "co-ser", en donde la vulnerabilidad de los cuerpos recrea la condición de mortalidad en el marco de un entramado social. Esta condición no es una característica inalterable, ni una igualdad existencial, sino una condición de toda vida, que produce variaciones históricas y geográficas.

Las variaciones que se producen en la precariedad definen una "diferencia relacional" o una "variedad compartida", las cuales no existen más allá de lo social y lo político (Lorey, 2016). Estas diferencias o variedades describen una "diferenciación clasificadora y discriminadora", lo que Lorey (2016) sitúa como *categoría o posicionamiento identitario*, y que constituye la segunda dimensión de la precariedad. Según esta autora, los efectos políticos, sociales y jurídicos de la condición precaria pueden ser ordenados o clasificados (jerarquizados) para definir los grados de esta condición o de desigualdad. En este ejercicio de clasificar, la vida precaria es fragmentada, la cual deriva en un "encasillado" de inseguridades simbólicas y materiales, que permite comprender, además, la naturalización de relaciones de dominio en las cuales se atribuye o deniega la pertenencia a un grupo u orden.

Finalmente, la tercera dimensión, *la precarización como gubernamentalidad*, abarca tanto la incertidumbre en el trabajo, como la incertidumbre en el modo de vida (los cuerpos y los procesos de subjetivación). Esta dimensión permite problematizar la complejidad de las interacciones de la gestión de las relaciones económicas de explotación y los modos de subjetividad en sus condiciones de ambivalencia entre la sumisión o subyugación, y el empoderamiento. Bajo esta dimensión se remiten las modalidades de gobierno, en las que las prácticas de empoderamiento o el "empresario de sí" constituyen un sí dócil para ser gobernable (Lorey, 2016), así como el entramado de las relaciones de poder que se manifiestan desde la gestión de las vidas por parte del Estado, como la misma gestión y organización del trabajo por parte de las empresas.

Aspectos metodológicos

Diseño de la investigación

El estudio empírico que sustenta el presente artículo se realizó desde un diseño etnográfico multilocal y documental

de enfoque cualitativo (Falzon, 2009; Flick, 2007; Guba & Lincoln, 1994; Marcus, 2001; Willig, 2001). Este tipo de diseño permite rastrear cadenas, tramas, sendas o conjunciones de locaciones, en las que el investigador explica la asociación y conexión de los escenarios que componen el argumento de la etnografía, y que involucra personas, objetos, símbolos, metáforas, signos, etc. (Falzon, 2009; Marcus, 2001). El escenario de la etnografía multilocal se definió a partir de la identificación de los municipios cañicultores en donde se localizan tanto las empresas del sector (ingenios y trapiches paneleros), como los cultivos de caña, que en este caso fueron los municipios de Candelaria, El Carmelo, El Cerrito, y El Tiple (Valle del Cauca), y del rastreo de los municipios en donde habitan los trabajadores agrícolas de la caña, en los que además de los anteriores se identificó Puerto Tejada (norte del Cauca).

Con relación al diseño documental, este abarca los procesos para examinar e interpretar textos con el objetivo de obtener significados, ganar comprensión y desarrollar conocimiento. Los documentos o el material se concibe como hechos sociales que son producidos, compartidos y utilizados en formas organizadas socialmente (Bowen, 2009; Coffey & Atkinson, 2003). Asimismo, este tipo de diseños es empleado en combinación con otros métodos cualitativos para los procesos de triangulación, es decir, la combinación de metodologías en el estudio del mismo fenómeno para buscar la convergencia y corroboración/contraste de la información (Bowen, 2009). En este estudio se analizaron algunos argumentos y datos de investigaciones e informes sobre el sector azucarero y los trabajadores agrícolas de la caña de azúcar, y las leyes de las reformas laborales.

Técnicas de recolección de la información y participantes

Como técnicas de recolección de la información se utilizaron la observación no participante, a través de diarios de campo, y la entrevista semiestructurada, que fue aplicada a un total de 32 trabajadores agrícolas vinculados indirecta o informalmente con empresas del sector azucarero. Los participantes del estudio fueron incluidos por criterios de experiencia laboral en la fase agrícola de la caña de azúcar, tener trabajo durante el estudio y ser mayores de edad. Estos participantes aceptaron voluntariamente hacer parte del estudio y firmaron un consentimiento informado en el que se explicaron los riesgos del estudio, el objetivo y el anonimato con el cual se tratan los resultados. La cantidad de participantes se definió por criterio de saturación, que hace alusión a aquel punto en el que la información aportada por los participantes no empieza a brindar elementos diferentes o novedosos. Esto significa

que la saturación se logra cuando es posible mencionar algo importante, relevante, convincente o problematizador del fenómeno (Mayan, 2009).

Los ejercicios de observación no participante tuvieron como objetivo identificar los ritmos y las condiciones de trabajo, así como las condiciones socioeconómicas en las cuales viven este tipo de trabajadores. Las observaciones no participantes y las entrevistas se recolectaron durante los meses de agosto y diciembre del 2019 en los municipios señalados anteriormente.

Análisis de la información

Se utilizó como método el análisis del discurso (AD) para el procesamiento de las entrevistas. Este método se orienta a analizar la relación entre el discurso y cómo las personas piensan o sienten (subjetividad), qué hacen (prácticas) y las condiciones materiales dentro de las cuales las experiencias toman lugar (Willig, 2001). Este tipo de métodos han tenido amplia aplicación en la investigación organizacional, buscando identificar el modo en que operan los dispositivos de poder y el modo en que estos construyen sujetos y subjetividades (Phillips & Hardy, 2002). Para este estudio se tuvieron en cuenta los lineamientos propuestos por Willig (2001). Las notas de campo de los diarios se utilizaron como soporte del análisis de las entrevistas, y el material documental para examinar los elementos que quedan por fuera de las observaciones no participante y entrevistas, y que dan cuenta de los procesos de subjetivación en este contexto.

Las categorías de análisis se propusieron teniendo en cuenta los ejes del análisis de gubernamentalidades propuestos en Energici (2016): mecanismos de regulación poblacional, y procesos de subjetivación (tabla 1). Para analizar los mecanismos de regulación poblacional se emplearon los criterios en Stecher (2015), y para los procesos de subjetivación se analizan las dimensiones expuestas en Lorey (2016). En la tabla 1 se resumen los aspectos metodológicos del estudio:

La producción de subjetividades en los trabajos agrícolas de la caña de azúcar

Mecanismos de regulación

Los trabajos agrícolas de la caña de azúcar en Colombia pueden ser explicados en clave de "trabajos precarios" y como espacios en donde se construye y es construido el "trabajador precario" a partir de la racionalidad política del gobierno neoliberal de la década de los 90, que derivó

diversas tecnologías de gobierno como las reformas laborales para la flexibilidad laboral y los sistemas de producción, y la consolidación del monocultivo de la caña de azúcar en los territorios del departamento del Valle del Cauca y norte del Cauca, en donde se localiza el sector azucarero colombiano.

Por una parte, las reformas laborales buscaron tanto la instalación de las políticas del neoliberalismo, como hacer frente a las problemáticas sociales y económicas, entre las que se destaca en desempleo. La Ley 50 o Reforma Laboral de 1990 constituye el primer paso en la flexibilización del mercado laboral colombiano (Congreso de la República de Colombia, 1990), que tuvo como objetivo la creación de nuevos empleos, mediante la modificación de las leyes laborales para disminuir los costos en la contratación y despido del personal. Asimismo, esta reforma promovió la flexibilización de contratos temporales y la eliminación de los sobrecostos del anterior régimen de cesantías¹ (Isaza, 2003).

No obstante, los costos laborales en la industria colombiana aumentaron, fomentando así que los empresarios recurrieran a otras estrategias de estos costos, como fueron la contratación de empleados temporales para sustituir a los empleados vinculados con contrato a término indefinido, la eliminación de beneficios económicos extralegales y estímulos a la productividad laboral. Asimismo, la siguiente década se caracterizó por las tasas de desempleo superiores al 20%, y el aumento de la población con ingresos por debajo de la línea de pobreza y la inequidad en la distribución de la riqueza (Isaza, 2003).

El problema del desempleo y la población en situación de pobreza, así como el del lento crecimiento económico, nuevamente fue gestionado a partir de una nueva reforma laboral, en donde se justificó que la legislación laboral propia de un Estado benefactor constituía una barrera estructural para la creación de nuevos puestos de trabajo por los costos asociados, por lo que los empresarios se abstendrían de contratar nuevos empleados (Isaza, 2003). Por esa razón, en el 2002 la nueva legislación laboral buscó flexibilizar aún más las normas que regulaban la contratación y el despido de trabajadores, asumiendo que las reducciones del costo laboral conducían a aumentos en la demanda de trabajadores y a la reducción en la tasa de desempleo (Congreso de la República de Colombia, 2002).

Estas racionalidades políticas, entendidas como tecnologías de gobierno, fueron empleadas en el sector azucarero,

¹ En Colombia, las cesantías son una prestación social que deben pagar los empleadores a sus trabajadores y se convierte en un ahorro en caso de que el trabajador pierda su empleo, o desee comprar casa o invertir en educación.

Tabla 1.
Aspectos metodológicos.

Enfoque cualitativo			
Diseño etnográfico		Etnografía multilocal	
Localización		Cali, Candelaria, El Carmelo, El Cerrito, El Tiple, Santa Elena (Valle del Cauca), y Puerto Tejada (Cauca).	
Recolección de la información primaria			
Técnica	Instrumento	Registros	Participantes
Observación no participante	Notas de campo	5	Trabajadores agrícolas de la caña de azúcar
Entrevista	Entrevista en profundidad	32	Trabajadores agrícolas de la caña de azúcar
Diseño documental	Material documental	<ul style="list-style-type: none"> – 4 Investigaciones – 5 Reportes – 2 Leyes 	
Análisis de la información			
Categoría	Subcategorías	Descripción	Fuente de información
Mecanismos de regulación	– Dimensión genealógica	– Modo en que se configura en problema el fenómeno de investigación para las autoridades o el gobierno.	– Material documental
	– Dimensión arqueológica	– Discursos y juegos de verdad que legitiman y dotan de inteligibilidad las lógicas de gobierno.	
Procesos de subjetivación	– La condición precaria	<ul style="list-style-type: none"> – Las experiencias compartidas vinculadas con la inseguridad y vulnerabilidad del trabajo, el cuerpo y la existencia misma. – Los posicionamientos del "nosotros" con respecto a sí mismos y los demás. – El fatalismo del futuro y la vida. 	– Diarios de campo y entrevistas.
	– La precariedad como categoría	<ul style="list-style-type: none"> – Posicionamientos identitarios con arreglos de género, clase, etnia, religión, etc. – Diferenciación de la condición precaria (jerarquización). 	
	– La precarización como gubernamentalidad	<ul style="list-style-type: none"> – Subyugación y empoderamiento (ambivalencia de coerción y libertad). – Interacción del instrumento de gobierno con las relaciones económicas de explotación y los modos de subjetividad. – Modalidades de autogobierno, y la formación del sí dócil. 	

Fuente: elaboración propia.

en el que se produjo una desvinculación laboral directa sistemática o una deslaboralización, y la eliminación de los derechos de contratación colectiva y la organización sindical de los trabajadores. Como estrategia de disminución de costos y amparados en las reformas laborales, el sector azucarero ha utilizado como alternativas para los trabajos agrícolas a los contratistas particulares, la intermediación de empresas asociativas de trabajo (EAT) y las cooperativas de trabajo asociado (CTA)² (Aricapa, 2006; Pérez-Rincón & Álvarez-Roa, 2009).

² Los contratistas particulares empiezan a proveer la mano de obra para los trabajos agrícolas de la caña de azúcar y otros servicios varios una vez inicia el proceso de deslaboralización por parte los ingenios y otras empresas del sector. En sus inicios, suministraron trabajadores vinculados bajo contratos de trabajo, pero a partir del

Para el 2008, el 76% de los trabajadores agrícolas estaban vinculados por medio de las CTA (más de 9.000 trabajadores), el 14% por contratistas independientes, el 6% por contrato sindical y el 4% por nómina directa de los ingenios (Ronderos & Palacios, 2010). Esto contrasta con las cifras del 2004, en donde el 22% de estos trabajadores

2000 minimizaron los costos laborales mediante la creación de cta y la contratación a través de ella. Las cta aparecen en Colombia en 1988 con la Ley del Cooperativismo (Ley 79), que las define como entidades sin ánimo de lucro y las deja por fuera de la legislación civil, comercial y laboral. De este modo, los trabajadores pasan a ser dueños y socios de la organización de su trabajo y dejan de estar en una relación obrero-patrono. A diferencia de las cta, las eat son asociaciones con ánimo de lucro y tuvieron sus orígenes en la Ley 10 de 1991 y el Decreto 1100 de 1992.

estaban vinculados directamente con los ingenios. En el 2007 existían 444 CTA en Colombia de las cuales 117 (26,4%) estaban vinculadas con el sector azucarero en el Valle del Cauca y Cauca, con aproximadamente 10.145 corteros de caña afiliados (14,8% del total de los afiliados) (Pérez-Rincón & Álvarez-Roa, 2009).

Paralelamente, la consolidación de la industria azucarera en la región y su posicionamiento en el mercado internacional configuraron los cultivos de la caña de azúcar en monocultivo en la década de 1990, los cuales se habían empezado a extender por el área geográfica del río Cauca desde 1950. Ello transformó las trayectorias ocupacionales de las comunidades que habitaban estos territorios y los hizo atractivos para que otras comunidades en busca de fuentes de trabajo emigraran hacia ellos. Asimismo, la consolidación del sector azucarero legitimó como discurso y juego de verdad que la producción agroindustrial de la caña era el principal motor de desarrollo económico y social de la región, lo que se evidencia en las agendas de productividad regionales y diversos estudios e informes nacionales (Asocaña, 2019a, 2019b; Cenicaña, 2015; Fedesarrollo, 2010; Sector Azucarero de Colombia, 2015).

Procesos de subjetivación

La condición precaria: "nosotros los pobres" y el "trabajo para pobres"

Para los participantes de la investigación, sus trabajos no solo develan características asociadas a la precariedad, sino que ellos se posicionan como "sujetos precarios", producto de una historia y un pasado en el que sus antecesores han estado bajo condiciones de pobreza y falta de acceso a la educación (Diario de campo, 2019, 20 de octubre). Tanto las procedencias de contextos de pobreza y desigualdad como la herencia de sus ocupaciones legitiman y naturalizan que este tipo de trabajos "precarios" son para ellos (los sujetos precarios o pobres). En la tabla 2 se presentan algunos ejemplos de cómo circulan los posicionamientos de la condición precaria de la vida asociada al trabajo.

La condición precaria de la vida obedece a la ausencia de acceso a la educación que limita las posibilidades de otras trayectorias de trabajo, a necesidades básicas familiares insatisfechas y a estar "condenados/maldecidos" a trabajar en contextos complejos. Por eso, para los participantes este tipo de trabajos no solo está determinado por el pasado, sino que será su destino (futuro), que es incierto e inseguro frente a la manera en que se va a gestionar esta condición.

De acuerdo con lo anterior, este futuro incierto sobre cómo se gestiona la precariedad, aunque con la seguridad de

continuar en esta condición, refleja lo que propone Martín-Baró (1998) como categoría de *fatalismo*. Esta categoría hace referencia a la comprensión de la existencia humana, en donde el destino está predeterminado y las cosas transcurren de un modo inevitable. Esto se manifiesta en comportamientos como la sumisión, el conformismo, la pasividad y el presentismo (sin memoria del pasado ni planificación del futuro), aunado a sentimientos como la resignación al propio destino y la aceptación del sufrimiento, y con los argumentos de que la acción propia no afecta el devenir del destino fatal y que una fuerza superior decide sobre este destino: "Hay gente que se muere o nos vamos a morir y nunca vamos a ver una pensión, porque este trabajo de cortar caña no es cualquier cosa y lo digo por experiencia, porque en este momento ya debería estar descansando" (Participante 14, Hombre Cortero de Caña, 61 años, vínculo informal).

Las limitaciones estructurales impuestas por el contexto han sido naturalizadas, frente a lo que el sujeto tiene un escaso margen de maniobra y, por ende, escaso lugar para la agencia. En este contexto de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad (Diario de campo, 2019, 16 de agosto), el trabajo agrícola de la caña se convierte en una de las pocas actividades laborales que termina llevándose a cabo durante toda la vida, no solo en el marco de las trayectorias personales sino también de las familiares. Asimismo, la limitación de sus trayectorias de trabajo en la caña de azúcar obedece a los efectos de la expansión de este producto agrícola y su consolidación como monocultivo:

El corte de caña es duro, pero aquí en Colombia lo que más consigue uno es ser cortero de caña, lo más fácil, porque no hay en qué emplearse uno. Anteriormente pues había otros trabajos y el que le gustaba la caña cortaba caña y el que no hacía otra cosa, pero ahora como todo esto lo han convertido en caña, pues la gente se dedica a esto para poder sobrevivir porque no hay más opciones. (Participante 8, Hombre Cortero de Caña, 58 años, vínculo informal)

Así como la vida es posicionada como condición precaria, este tipo de trabajos también, pues constituyen una actividad para la sobrevivencia y se caracterizan por sus connotaciones negativas (tabla 3). Trabajar con la caña de azúcar requiere notable fuerza y destreza física, en especial lo que implica el manejo del machete: es una actividad en la que el cuerpo se expone a jornadas de trabajo que pueden iniciar a las 7:00 a. m. y finalizar después de las 3:00 p. m., con desplazamientos previos y posteriores en buses de modelos antiguos, que pueden durar más de una hora cada uno (Diario de campo, 2019, 28 de septiembre). Esta labor se realiza a la intemperie y, por ende, el cuerpo

Tabla 2.
Características de la vulnerabilidad de la vida vinculadas al trabajo agrícola de la caña de azúcar.

Característica	Ejemplos de fragmentos de entrevistas
Ausencia de educación	<ul style="list-style-type: none"> – (...) uno de pobre si no tiene lo más primordial, eso como para su familia y para uno mismo. Y lo único es que pues llega a parte de que uno como no ha estudiado y no tiene el medio, uno lo hace más que todo el corte de caña no es cualquier cosa es uno de los trabajos más duros que hay (Participante 14, Hombre Cortero de Caña, 61 años, vínculo informal). – A uno le gustaría estudiar, pero las circunstancias no lo dejan a uno estudiar. Pero pues varios estudiamos hasta tercero o cuarto de primaria y ahí nos tocó dejar de estudiar por ponernos a trabajar (Participante 16, Hombre Cortero y Alzador de Caña, 44 años, vínculo informal).
Necesidades básicas	<ul style="list-style-type: none"> – Uno sin empleo busca dónde sustentar la familia (Participante 1, Hombre Cabo, 38 años, vínculo indirecto). – ¿Usted cree que un pobre puede salir delante de esa manera?, ¿cómo estudia un hijo así? Es que no puede ni alimentarse bien, toca comer arroz y huevo y vísceras de gallina como decimos aquí, no le queda para más a uno (...). Hay comida en la canasta familiar que igualmente uno de pobre la ve en el mercado, pero no la mete a la boca, porque no tiene con qué comprarla (Participante 14, Hombre Cortero de Caña, 61 años, vínculo informal).
Herencia ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> – (...) la familia mía sí, muchos, los primos hermanos también han sido corteros (Participante 3, Hombre Cortero de Caña, 71 años, vínculo informal). – Sí, yo tengo un tío que se pensionó en el corte de caña. El me enseñó a mí a cortar (Participante 2, Hombre Cortero de Caña, 70 años, vínculo informal) – Sí. También él —el papá— fue el que nos enseñó a nosotros a cortar caña. Mi hermano también pica semilla (Participante 5, Hombre Cortero de Caña, 43 años, vínculo informal).
Trabajar como maldición o única opción	<ul style="list-style-type: none"> – He crecido cortando caña, porque uno [de] pobre esa es la maldición de uno (Participante 3, Hombre Cortero de Caña, 71 años, vínculo informal). – Pues que no hay otra opción, no hay trabajo, toca hacerlo (Participante 2, Hombre Cortero de Caña, 70 años, vínculo informal). – Pues aprendí a cortar la caña, como no tenía más forma de empleo y pues como no tenía más empleo seguí trabajando en lo mismo, cortando caña por 42 años (Participante 8, Hombre Cortero de Caña, 58 años, vínculo informal). – (...) como dice el dicho, para nosotros, nosotros pobres, este es el trabajo de nosotros (Participante 5, Hombre Cortero de Caña, 43 años, vínculo informal).

Fuente: elaboración propia.

está expuesto a las inclemencias del clima, al sol y a la lluvia (Diario de campo, 2019, 22 de noviembre).

Este tipo de trabajos se caracterizan por ser a destajo —por cantidad de unidades producidas—, en este caso, depende de la cantidad de caña que se pueda cortar o alzar, así que quienes más fuerza y destreza tienen pueden obtener una mayor cantidad de dinero, es un “trabajo duro”, cuya remuneración no compensa el esfuerzo (Diario de campo, 2019, 13 de diciembre). Esta remuneración insuficiente es evocada por los participantes para justificar cómo sus vidas en general son precarias, así como las condiciones de trabajo que hacen que sus cuerpos sean vulnerables, en donde la gestión de la vulnerabilidad depende de las protecciones sociales que pueden contar de acuerdo con el contrato que media su relación de trabajo.

La precariedad jerarquizadora: los “menos precarios” y los “más precarios”

En este contexto, se evidencian jerarquizaciones a partir del vínculo laboral. El contrato que media la relación de trabajo va a traer implicaciones en la manera como se protegen los cuerpos frente a diferentes vulnerabilidades. En

el caso de los trabajos que están vinculados directamente con los ingenios y cuentan con un contrato laboral, es la empresa la que se encarga de sus protecciones sociales, lo que implica, además de la afiliación a las EPS, las administradoras de fondos de pensiones (AFP), las administradoras de riesgos laborales (ARL) y las cajas de compensación, la entrega de la dotación de trabajo necesaria. En el caso de los trabajadores que trabajan en los trapiches o de manera indirecta o informal, la remuneración es menor, no cuentan con las prestaciones de ley, sólo el cubrimiento en salud, y la dotación debe ser comprada por ellos mismos:

La diferencia es de los que trabajan en los ingenios es que ellos tienen todas las garantías; dan dotaciones como machete, lima, guantes, canilleras, guayos, todo, mientras que aquí en el trapiche no dan nada, acá no dan dotación. Y en los ingenios se gana más plata que acá, porque como allá en los ingenios, la mayoría de las veces la caña es quemada, y acá hay que limpiarla e ir enchurrando bien. (Participante 12, Hombre Cortero y Alzador de Caña, 43 años, vínculo informal)

Lo que pasa es que nosotros trabajamos con contratistas, con los contratistas había mucha humillación y no le

Tabla 3.
Algunas características sobre la precariedad y vulnerabilidad de los trabajos agrícolas de la caña de azúcar.

Característica	Ejemplos de fragmentos de entrevistas
Trabajo infantil	<ul style="list-style-type: none"> – (...) a los catorce años empecé a cortar caña (Participante 3, Hombre Cortero de Caña, 71 años, vínculo informal). – Yo cortando caña llevo un poco de años, porque yo cuando tenía 9 años mi papá me llevaba (Participante 12, Hombre Cortero y Alzador de Caña, 43 años, vínculo informal).
Trabajo en decadencia	<ul style="list-style-type: none"> – Los corteros de caña los están acabando ahora con las máquinas de cortar caña, inclusive ha disminuido el trabajo en el corte de caña por esa razón, por las máquinas (Participante 1, Hombre Cabo, 38 años, vínculo indirecto). – Esa máquina que han traído le quitan el trabajo a los que cortamos la caña [...]. Porque la máquina se encarga de cortar la caña y por eso todos los días no nos dan trabajo. La máquina está acabando con la estabilidad del trabajador (Participante 8, Hombre Cortero de Caña, 58 años, vínculo informal) – El ingenio “nombre” se está quedando sin corteros, éramos como 1.500 y si acaso si acaso poniéndole mucho ahora hay 700 (Participante 13, Hombre Cortero de Caña, 61 años, vínculo informal) – Nosotros hacíamos todas las labores a mano, pero ahora no se puede. Hay una máquina que las hace. Ya hasta para sembrar, mientras que nosotros hacíamos esa labor a mano (Participante 19, Mujer oficios varios agrícolas, 54 años, vínculo indirecto)
Trabajo como contexto de accidentes	<ul style="list-style-type: none"> – Hay gente que se ha cortado el pie, la canilla, la rodilla, se han pegado el machetazo aquí en la chozuela, así... en el empeine. Hay gente que se ha accidentado (Participante 2, Hombre Cortero de Caña, 70 años, vínculo informal).
Trabajo informal y sin vínculo	<ul style="list-style-type: none"> – Ahí peleamos para tener un contrato [...] directamente con la empresa. (Participante 2, Hombre Cortero de Caña, 70 años, vínculo informal). – En el “nombre de un ingenio”, trabajé en el Ingenio “nombre”, en el Ingenio “nombre” y “nombre”. [...] por contratista (Participante 3, Hombre Cortero de Caña, 71 años, vínculo informal).
Trabajo complejo	<ul style="list-style-type: none"> – [...] este trabajo no se lo recomiendo a nadie. Este trabajo es duro. Mejor dicho, para ganarse uno una platica aquí mejor dicho no vale la pena (Participante 5, Hombre Cortero de Caña, 43 años, vínculo informal). – Porque el trabajo es bastante duro [...] una para que le puedan pagar el valor de un (no entendible) tiene que cortar mucha caña, entonces no compensa el peso del trabajo (Participante 8, Hombre Cortero de Caña, 58 años, vínculo informal). – Solo el sol y el esfuerzo que hay que hacer porque es un trabajo que hay que hacer lo más rápido que se pueda porque si no se hace rápido no se gana nada (Participante 14, Hombre Cortero de Caña, 61 años, vínculo informal).
Trabajo estacionario o temporal	<ul style="list-style-type: none"> – El trabajo de la caña pues a veces [...] tiene sus temporadas que esto se coloca muy malo por la venta de la panela, que porque la bodega se llenó, que porque no hay salida para la panela, entonces nos reduce trabajo a nosotros. Por ejemplo, hay veces cuando no hay salida de panela nos dan tres días de trabajo, cuatro días, a veces se ha parado una semana, dos semanas, y nosotros en la casa sin hacer nada (Participante 5, Hombre Cortero de Caña, 43 años, vínculo informal).
Salarios precarios ^a	<ul style="list-style-type: none"> – Si se trabaja los 6 días, porque no se necesita y uno puede trabajar el día completo, unos 150.000 pesos semanales (Participante 8, Hombre Cortero de Caña, 58 años, vínculo informal). – Un cortero trabajando toda la semana, al que le rinde, por ahí \$200.000. Aunque hay unos que han ganado más, solo que uno le pone un promedio así, al que más le rinde, al que menos \$100.000 a \$120.000 (Participante 12, Hombre Cortero y Alzador de Caña, 43 años, vínculo informal).
Discriminación	<ul style="list-style-type: none"> – En el ingenio nos sacaron porque teníamos mucha edad (Participante 9, Hombre Cortero de Caña, 63 años, vínculo informal).

^a En Colombia para el 2020 el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMMLV) es aproximadamente de \$235 dólares y, cuando un trabajador devenga menos de dos SMMMLV, reciben subsidio de transporte aproximado de \$28 dólares. Según el estudio, se encuentra que los trabajos más productivos logran obtener ingresos que representan aproximadamente el 91% de un SMMMLV (\$214 dólares), y los menos productivos, ingresos que circulan entre el 46% y 68% de un SMMMLV (\$107 a \$161 dólares). En cualquiera de estos casos, no reciben el subsidio de transporte.

Fuente: elaboración propia.

pagaban lo que era y habían personas que le sacaban la plata de la seguridad de uno y le aparecía en el volante pero no la pagaban, escasamente la consagraban a la salud, cuando ya la persona era la hora de pensarse no aparecía, con eso hay más de uno. (Participante 20, Hombre Cuidador y oficios varios, 45 años, vínculo indirecto)

La jerarquización implica posicionamientos sociales diferenciales en la inseguridad. En este contexto se evidencia una mediación de las protecciones sociales, aquellas que cubren contra los principales riesgos capaces de entrañar una degradación de la situación de los individuos, como la enfermedad, el accidente o la vejez empobrecida. Esto remite la construcción de un Estado social y a las dificultades

que surgen para que pueda asegurar al conjunto de los individuos contra los principales riesgos sociales. Bajo esta lógica, estar protegido significa estar a salvo de los imponderables que podrían degradar el estatus social del individuo. En el caso de los corteros, quienes viven en contextos empobrecidos, sus protecciones sociales están desvanecidas, así como las de su futuro:

Es que una persona de 50 años, habremos personas de 50 años, yo tengo 62 pero estamos en condiciones de trabajar y ya no quieren darle más trabajo a uno, entonces de qué va a vivir uno, ¿dígame? no tiene uno una pensión, si no le dan más trabajo lo discriminan por la edad, ¿para dónde coge uno? (Participante 14, Hombre Cortero de Caña, 61 años, vínculo informal)

Los posicionamientos como representaciones de la propia condición precaria están mediados por condiciones de clase, género, raza, etnia, etc., y las relaciones que se ensamblan con entidades materiales, tecnológicas, humanas y no humanas en el contexto social del trabajo (Diario de campo, 2019, 22 de noviembre). Para algunos participantes los trabajos agrícolas de la caña de azúcar, y entre ellos el del corte de caña, son “masculinos” o de hombres, por su naturaleza, ya que requieren de fuerza y resistencia. La complejidad de este tipo de trabajos se reduce cuando los hombres reconocen el apoyo doméstico de las mujeres con relación a la preparación de sus alimentos y vestuario, lo que significa más horas para dormir y descansar (Diario de campo, 2019, 13 de diciembre).

Por esta razón, se considera que el trabajo es más complejo para las mujeres, puesto que a ellas no se les reconoce las condiciones masculinas de fuerza y resistencia; además,

ellas mismas son las encargadas de las actividades domésticas. No obstante, estos posicionamientos son diversos, pues en algunos casos se evidencia una argumentación sobre predominancia masculina o naturalización de la condición de hombre tanto desde el punto de vista de ellos, como de ellas, y en otros casos esta condición de fuerza y resistencia se desnaturaliza como condición de género, por lo que tanto hombres como mujeres pueden desempeñar estos trabajos (tabla 4).

Debido a que estos trabajos requieren de fuerza y resistencia, que a su vez determinan los ingresos por ser un trabajo a destajo, la edad se convierte también en una condición para jerarquizar la precariedad (Diario de campo, 2019, 28 de septiembre). Para algunos participantes ser más joven ayuda a aumentar los ingresos:

Pues como pagan la caña yo lo veo más o menos bien, hay una cosa y es que no todos tienen la misma fuerza para trabajar, no para ganar el mismo sueldo. Cada uno tiene un nivel para trabajar, acá tenemos unos que nos rinde más que a otros. (Participante 5, 43 años edad)

Adicionalmente, la posibilidad de trabajar estando pensionado reduce la vulnerabilidad asociada a los ingresos, pues para este tipo de trabajadores el ingreso producto del trabajo a destajo es complementario al de la pensión, mientras que para los otros trabajadores “no pensionados” este ingreso constituye la única fuente de sostenimiento para ellos y sus familias: “33 años, trabajé directo, salí pensionado, uno vive con ese sueldo muy apretado, la canasta familiar” (Participante 3, Hombre Cortero de Caña, 71 años, vínculo informal).

Tabla 4.
Posicionamientos sobre la naturalización y desnaturalización del trabajo agrícola de la caña según el género.

	Naturalización del trabajo agrícola de la caña como condición masculina	Desnaturalización del trabajo agrícola de la caña como condición masculina
Postura desde discursos de hombres	<ul style="list-style-type: none"> – En pradera yo he visto una señora que corta semillas y el sembrado, pero el corte es cosa de hombres. – Pues no sé, porque ese trabajo es muy fuerte, aunque hay mujeres también muy fuertes, pero no si logren tener la capacidad para hacer esa labor, esa labor es muy fuerte. Sí, por los menos el sol y la manera de trabajar en la caña es muy tremendo. Un trabajo muy muy, no, no, yo creo que no, yo digo que de 100 saldrá una. 	<ul style="list-style-type: none"> – Por lo que es un trabajo muy pesado, forzado, mejor dicho, hay muy pocas, pero lo hacen. – Hay mujeres que son igualitas a un hombre cortando caña larga, sí. Por ejemplo, mi hermana, con el esposo, pongamos yo vivo aquí ¿cierto? –Ajá– y el corte digamos allá, mi hermana se iba a cortar con él, mi hermana iba, le llevaba el desayuno, se estaba con él y cortaba caña.
Postura desde discursos de mujeres	<ul style="list-style-type: none"> – Muchas mujeres no aguantan este trote, porque uno ya se ha adaptado al sol, pero muchas mujeres no se adaptan, son contaditas las que tenemos en esta labor. – A las mujeres no le gusta este trabajo, son muy flojas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Pues qué le digo, yo tenía mi esposo y pues tuve problemas con él, iy pues no trabajaba no! y mi hermana si trabajaba en el campo y pues yo necesitaba plata, porque él estaba por allá y no podía mandarme dinero. Y mi hermana dijo: “ivamos a trabajar!”, y pues dije: “ipues vamos!” y bueno, aquí estoy haciéndole.

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, la condición precaria es jerarquizada bajo dos niveles: por una parte, se encuentran los trabajadores con vínculo directo con las empresas o los que tienen un contrato laboral que, si bien realizan trabajos complejos y demandantes desde el punto de vista del desgaste físico, su vinculación constituye una protección del cuerpo y de su modo de existencia que reduce su condición precaria y de vulnerabilidad, vínculo de trabajo que representa para ellos seguridad ante accidentes y su prevención con elementos de dotación, pago al sistema de salud y pensión y otros beneficios económicos; por otra parte, se encuentra el nivel de los trabajadores informales, quienes carecen de las protecciones de los anteriores y ordenan la condición precaria a partir del género, la edad y la condición de pensión (figura 1).

La precarización como gubernamentalidad: la estabilidad en los trabajos inestables

En este contexto, pese a que los trabajadores se construyen y se posicionan como sujetos de la precariedad

y que trabajan en la precariedad, sus discursos develan ambivalencia entre las prácticas de sumisión del trabajo, y sus modos de vinculación, y el empoderamiento. Este empoderamiento o "empresario de sí" asume la vida como una empresa, y el cuerpo es imaginado como propiedad de sí mismo (Clegg et al., 2006; Read, 2009), que no solo debe ser vendido como fuerza de trabajo y "venderse bien" para poder vivir mejor y reducir la condición precaria, sino que deviene en un capital propio. Así los sujetos ponen en práctica sus elecciones y autonomía para maximizar su vida como empresarios de sí mismos.

De acuerdo con lo anterior, los trabajadores justifican su trabajo como un modo de maximizar su vida como empresa, que se traduce en la gestión de su condición precaria mediante los ingresos: "yo mismo me pongo mi sueldo, porque como trabajamos al contrato –destajo–" (Participante 5, Hombre Cortero de Caña, 43 años, vínculo informal).

En este contexto de trabajo temporal, inestable e informal, los participantes consideran que tienen estabilidad, pues es un trabajo para ellos (sujetos precarios) que nadie más

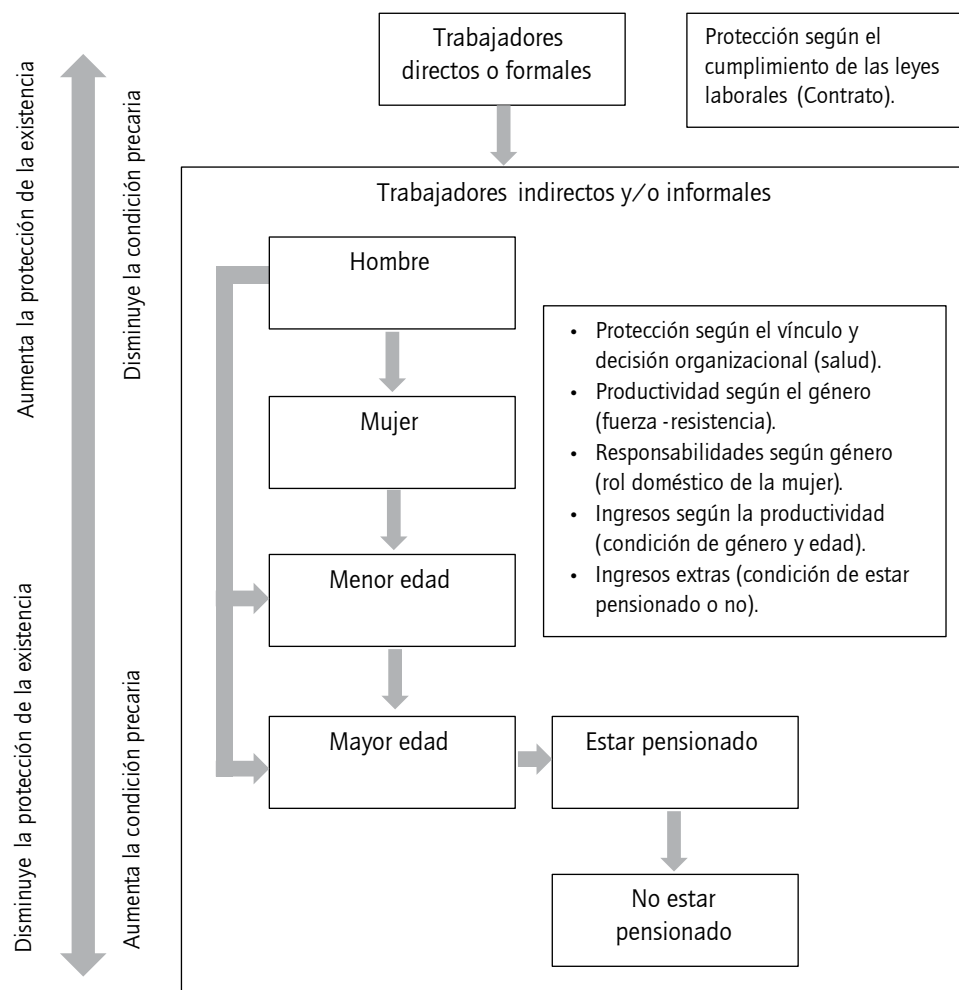


Figura 1. Jerarquización de las condiciones de precariedad. Fuente: elaboración propia.

va a aceptar. Por ser la caña de azúcar un monocultivo en el Valle del Cauca, y tener presencia en otros departamentos, este constituye una fuente de trabajo multilocal, lo que amplía la posibilidad de trabajar en él (Diario de campo, 2019, 20 de octubre). Además, es fácil acceder por sus condiciones informales y por la demanda de la caña de azúcar para los procesos industriales.

La estabilidad, este trabajo es estable, llueva, truene o relampaguee hay trabajo. (Participante 12, Hombre Cortero y Alzador de Caña, 43 años, vínculo informal)

Uno para cortar caña, que está sin trabajo entonces uno busca al que tiene el contrato y uno le dice que si le puede dar trabajo, entonces le dice: "¡que sí, venga!". (Participante 8, Hombre Cortero de Caña, 58 años, vínculo informal)

La producción de subjetividades de los trabajadores se vincula con algunos de los efectos de las políticas del neoliberalismo en Colombia. La subcontratación y flexibilidad laboral impulsada por elementos normativos, que como saber-experto o juegos de verdad no solo han contribuido a disminuir la vinculación directa de los trabajadores, sino que además han acentuado sus condiciones de pobreza y carencia de protección social (Diario de campo, 2019, 13 de diciembre).

Con relación a la participación en la huelga de los "machetes caídos", los trabajadores reconocen ambigüedades en los acuerdos derivados de la huelga:

Mucha gente la que quedó sin trabajo y las máquinas reemplazaron todo este personal y este personal como le digo le tocó sin saber hacer absolutamente más nada, les tocó seguir en lo mismo en otras partes y no yo pienso que es igual, eso yo pienso que no se mejoró. Si ha mejorado [...] en una parte donde los nuevos contratistas han podido acomodar la seguridad social de sus trabajadores, porque desde allí nació donde ya no requerían saber más nada de CTA y querían pues de que cada contratista se hiciera cargo como una empresa como tal, a poner sus trabajadores al día y ahí se modeló un poco, pero no todos los contratistas de trapiches lo hacen. (Participante 7, Hombre Jefe Contratista, 37 años, vínculo indirecto)

Lo único que cuando se acabó el paro que llegaron a un acuerdo cuando entramos a trabajar nos prestaron a nosotros de a \$600.000, prestados, de ahí beneficios llegaron, pero ya eran dentro de los reglamentos que nos pertenecían, por lo menos nosotros no teníamos recreación, no había capacitación. (Participante 15, Hombre Alzador de Caña, 63 años, vínculo informal)

El modelo posfordista y la flexibilización de la industria azucarera, vinculada además con el desarrollo tecnológico, median también la producción de las subjetividades. Para algunos trabajadores no solo la incorporación de la máquina ha reducido las plazas de trabajo, sino que se reconoce el modo en que se propicia la desvinculación de los trabajadores:

Los que vendieron la ficha [...] pero ellos ya no han vuelto a recibir más gente. En los ingenios compran las fichas, por ejemplos los que llevan tiempo lo llaman a arreglo, le dan 20 o 30 millones de pesos. Donde más han dado es en "nombre de un ingenio", donde han dado 80 o 100 millones de pesos, [...] la ficha es que le compran su cupo de trabajo. Por ejemplo, usted trabaja aquí, le dicen le damos tantos millones, usted los recibe y se va eso hacen en los ingenios [...] eso no lo reemplazan más. (Participante 12, Hombre Cortero y Alzador de Caña, 43 años, vínculo informal)

El peso de lo estructural y de las relaciones capital-trabajo, que han creado unas condiciones de explotación que claramente no favorecen a ciertos sectores poblacionales, se vivencia de manera naturalizada "uno pobre, esa es la maldición de uno", lo que da pie para que exista un escaso margen de agencia del sujeto en sus procesos de subjetivación. Es así como hay unas limitaciones que se imponen desde el contexto, frente a las que parece existir poco margen de maniobra y que parecieran dar cuenta más bien de dinámicas de sujeción, pese a que para algunos trabajadores se conciba como una gestión de sí mismo.

Conclusiones

El objetivo del presente artículo fue analizar la producción de subjetividades vinculadas a la precariedad laboral de trabajadores agrícolas de la caña de azúcar en el área geográfica del valle del río Cauca, Colombia. Desde la mirada de los estudios de la gubernamentalidad, que han alimentado la teoría organizacional de los EO, se encontró que estos trabajos precarios obedecen al deterioro de unas condiciones laborales producto de tecnologías de gobierno materializadas en reformas laborales, formuladas bajo racionalidades políticas neoliberales que promovieron la flexibilización laboral para hacer frente a los problemas del desempleo y el lento crecimiento económico del país. Si bien estas lógicas buscaron favorecer a las empresas y al sector productivo mediante la disminución de costos de vinculación y despido de trabajadores, proliferaron formas flexibles de trabajo que derivaron en condiciones de precariedad y acentuaron problemas de situación de pobreza.

Los mecanismos de regulación en el contexto de los trabajos agrícolas de la caña de azúcar se originan desde la instalación del neoliberalismo en Colombia en la década de 1990 y legitiman la necesidad de modelos posfordistas para flexibilizar el trabajo y la producción. De este modo, las empresas del sector azucarero han implementado estas tecnologías de gobierno para vincular a los trabajadores agrícolas, lo que ha traído como consecuencia la construcción de trabajos precarios, espacios en donde los sujetos se construyen y se desarrollan los procesos de subjetivación.

En estos trabajadores se encontraron unas formas de subjetividad arraigadas fuertemente a la condición de pobreza, al presente —la supervivencia del día a día—, determinadas por el pasado y concebidas desde el fatalismo. Estas subjetividades han emergido a partir de condiciones históricas de desigualdad y pobreza que han caracterizado las regiones de donde provienen, sujetos que han sido históricamente vulnerables y han estado expuestos a diferentes riesgos sociales. Así es como características propias del contexto —material— en el que habitan estos trabajadores hacen parte de las fuerzas materiales que intervienen en sus procesos de subjetivación.

En este contexto, el trabajador agrícola debe autogestionarse y, en particular, gestionar sus propios riesgos a la manera del “empresario de sí mismo”, lo que significa gestionar su condición precaria en mediación con las posibilidades de trabajo que otorga el sector azucarero y, en especial, los trabajos agrícolas de la caña de azúcar, que son a su vez un efecto del poder de entes gubernamentales y del sector productivo que legitimaron el discurso de la explotación de la caña de azúcar como motor de desarrollo económico y social, por lo que hicieron de este producto agrícola un monocultivo en la región.

En los procesos de subjetivación, los participantes no solo se posicionan bajo la condición precaria de sus vidas y sus cuerpos, sino que además han naturalizado su trabajo en términos de precarios, por lo que encaja con ellos y es un trabajo para ellos. En este ejercicio se pudo observar el modo en que la experiencia es compartida, pero a su vez jerarquizada a partir de arreglos con el género, la edad, el vínculo laboral y los beneficios de un contrato, que permiten distinguir los grados de precarización, en donde las mujeres y los adultos mayores no pensionados resultan ser “los más precarios entre los precarios”. Asimismo, en esta producción de subjetividades, los participantes evocan elementos propios del neoliberalismo como las CTA, los contratistas, lo informal, la flexibilidad del trabajo, la amenaza de la máquina, la gestión de la desvinculación laboral, entre otros, frente a los que se gestan dinámicas de autonomía y resistencia al decidir en dónde trabajar o de qué forma

vender “de la mejor manera” la fuerza de trabajo, pero también la subyugación y sumisión.

El presente estudio propuso una mirada de la subjetividad que considera elementos discursivos y materiales como fuerzas que intervienen en los procesos de subjetivación, abordaje que podría seguir siendo explorado en futuras investigaciones que desde los EO busquen aproximarse a las formas de subjetividad de quienes trabajan y en contextos diferentes al de las industrias y sector productivo. Esta mirada constituye un aporte al campo de los EO para analizar uno de los problemas característicos de la región de Sudamérica y el Caribe, como lo es el de la precarización en el trabajo, teniendo en cuenta sus elementos históricos y sociales, así como las dinámicas que se han venido produciendo a partir de las lógicas de dominación neoliberal y sus tecnologías de gobierno, con lo que se vinculan los procesos de sujeción/agencia de los sujetos, en tanto trabajadores.

Pese a que el método del AD permite aproximarse a las formas como se configuran las subjetividades, específicamente el modo en el que el lenguaje —el discurso— opera, deja de lado otras fuerzas —como las materiales— que, de igual manera, intervienen en estos procesos. De esta manera, el AD trae consigo ciertas posibilidades y limitaciones, que sería pertinente considerar para futuros estudios como, por ejemplo, girar la mirada hacia los métodos propios de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad.

El análisis de la subjetividad desde los estudios de la gubernamentalidad podría constituir, a su vez, un espacio de discusión dentro del campo de los EO, que se encuentra en proceso de construcción y divulgación, (Gonzales-Miranda, 2014, 2020; Gonzales-Miranda et al., 2018; Ibarra-Colado, 2006b, 2006a), y que posibilita una mirada a las problemáticas propias de la región latinoamericana en materia de trabajo y organizaciones.

Declaración de conflicto de interés

Los autores no manifiestan conflictos de intereses institucionales ni personales.

Referencias

- Alvesson, M., & Deetz, S. A. (2006). Critical Theory and Postmodernism Approaches to Organizational Studies. En S. R. Clegg, C. Hardy, T. B. Lawrence, & W. R. Nord (Eds.), *The SAGE Handbook of Organization Studies* (pp. 255–283). London: SAGE Publications. <http://dx.doi.org/10.4135/9781446218556.n7>
- Antunes, R. (2001). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. São Paulo: Cortez Editora. <https://catedralibrets.files.wordpress.com/2015/04/ricardo-antunes-adios-al-trabajo.pdf>

- Aricapa, R. (2006). *Las cooperativas de trabajo asociado en el sector azucarero. Flexibilización o salvajismo laboral*. Medellín: Ediciones Escuela Nacional Sindical.
- Asocaña. (2019a). *Aspectos generales del sector agroindustrial de la caña 2018-2019. Informe anual*. Cali: Asocaña.
- Asocaña. (2019b). *El sector azucarero colombiano en la actualidad*. Asocaña. <https://www.asocana.org/publico/info.aspx?Cid=215>
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Bedoya-Dorado, C. (Ed.). (2020). *Historias "amargas" en una tierra "dulce". Itinerarios sobre los trabajos agrícolas de la caña de azúcar en el valle geográfico del río Cauca*. Cali: Sello Editorial Unicatólica.
- Boltanski, L., & Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Editorial Akal.
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27-40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>
- Burchell, G., Gordon, C., & Miller, P. (Eds.). (1991). *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Castro-Gómez, S. (2015). *Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Cenicaña. (2015). *La región azucarera de Colombia*. http://www.cenicana.org/quienes_somos/agroindustria/historia.php
- Clegg, S. R., Courpasson, D., & Phillips, N. (2006). The Foucault Effect. En *Power and Organizations* (pp. 228-265). London: Sage Publications.
- Coffey, A., & Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Congreso de la República de Colombia. (1990). *Ley 50 de 1990*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=281>
- Congreso de la República de Colombia. (2002). *Ley 789 de 2002*. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0789_2002.htm
- De la Garza, E. (2000). La flexibilidad del trabajo en América Latina. En E. De la Garza (Ed.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 148-178). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- De la Garza, E. (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. En J. C. Neffa, E. De la Garza, & L. Muñoz (Comps.), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales* (pp. 111-140). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Energici, M. A. (2016). Propuesta metodológica para un estudio de gubernamentalidad: Los procesos de subjetivación y los mecanismos de regulación poblacional como ejes de análisis para su abordaje empírico. *Psicoperspectivas*, 15(2), 29-39. <https://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL15-ISSUE2-FULLTEXT-604>
- Eraranta, K., & Moisander, J. (2011). Psychological regimes of truth and father identity: Challenges for work/life integration. *Organization Studies*, 32(4), 509-526. <https://doi.org/10.1177/0170840611400293>
- Falzon, M. A. (2009). Introduction: Multi-sited Ethnography: Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research. En *Multi-sited ethnography. Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research* (pp. 1-23). Farnham: Ashgate Publishing Limited.
- Fedesarrollo. (2010). *Impactos sociodemográficos del Sector Azucarero colombiano en la economía nacional y regional* (No. 31). Bogotá. <http://www.asocana.org/modules/documentos/10396.aspx>
- Flick, U. (2007). *Designing Qualitative Research*. London: Sage Publications. <https://doi.org/10.4135/9781849208826>
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2016). *El gobierno de los vivos*. Madrid: Ediciones Akal.
- Giraldo, P. C. (2017). La flexibilización multidimensional de los trabajadores cosecheros de la caña de azúcar: situación laboral y social de un grupo de corteros del Valle del Cauca, Colombia. *Ulúa*, 29, 191-225. <https://doi.org/10.25009/urhsc.2017.29.2546>
- Gonzales-Miranda, D. R. (2014). Los Estudios Organizacionales. Un campos de conocimiento comprensivo para el estudio de las organizaciones. *Innovar*, 24(54), 43-58. <https://doi.org/10.15446/innovar.v24n54.46431>
- Gonzales-Miranda, D. R. (2020). Los estudios organizacionales en Latinoamérica: ¡Vuelta al terreno áspero! *Revista de Administración de Empresas*, 60(2), 104-119. <https://doi.org/10.1590/s0034-759020200204>
- Gonzales-Miranda, D. R., Ocampo-Salazar, C. A., & Gentilin, M. (2018). Organizational Studies in Latin America. A Literature Review (2000-2014). *Innovar*, 28(67), 89-109. <https://doi.org/10.15446/innovar.v28n67.68615>
- Guba, E., & Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of Qualitative Research* (pp. 105-117). Thousand Oaks: Sage.
- Højgaard, L., & Søndergaard, D. (2011). Theorizing the complexities of discursive and material subjectivity: Agential realism and post-structural analyses. *Theory & Psychology*, 21(3), 338-354. <https://doi.org/10.1177/0959354309359965>
- Ibarra-Colado, E. (2001). Foucault, gubernamentalidad y organización: una lectura de la triple problematización del sujeto. *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 50, 321-358. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/538/691>
- Ibarra-Colado, E. (2006a). ¿Estudios Organizacionales en América Latina? Transitando del centro hacia las orillas. En E. De la Garza & E. Belmont (Eds.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques* (pp. 88-107). Barcelona: Anthropos Editorial.
- Ibarra-Colado, E. (2006b). Organization epistemic coloniality in Latin America: Thinking otherness from the margins. *Organization*, 13(4), 463-488. <https://doi.org/10.1177/1350508406065851>
- Isaza, J. G. (2003). Flexibilización laboral: un análisis de sus efectos sociales para el caso Colombiano. *Revista Equidad y Desarrollo*, 1, 9-40. <https://doi.org/10.19052/ed.398>
- Jaramillo, J. E. (2017). Movilización de los corteros de caña de azúcar en el valle del cauca, huellas y despliegues de una acción colectiva. *Revista de Antropología y Sociología*, 19(2), 93-114. <https://doi.org/10.17151/rasv.2017.19.2.6>
- Julián, D. (2017). Precariedad laboral en América Latina: contribuciones para un modelo para armar. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), 27. <https://doi.org/10.15446/rcs.v40n2.66382>
- Londoño, C. E. (1998). La apertura económica en Colombia. *Pensamiento Humanista*, 4, 39-51.
- Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Maca, D., & Molina, N. (2018). Cambios contemporáneos en el mundo del trabajo, condiciones de subjetivación y gubernamentalidad. *Revista CS*, 25, 137-166. <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n25/2011-0324-recs-25-00137.pdf>
- Marcus, G. E. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702209.pdf>
- Martín-Baró, I. (1998). El latino indolente. En *Psicoogía de la liberación* (pp. 73-101). Valladolid: Trotta.
- Mayan, M. J. (2009). *Essentials of Qualitative Inquiry*. California: Left Coast Press.
- McKinlay, A., Carter, C., & Pezet, E. (2012). Governmentality, power and organization. *Management and Organizational History*, 7(1), 3-15. <https://doi.org/10.1177/1744935911429414>
- McNay, L. (2009). Self as enterprise. Dilemmas of control and resistance in Foucault's the birth of biopolitics. *Theory, Culture & Society*, 26(6), 55-77. <https://doi.org/10.1177/0263276409347697>
- Pérez-Rincón, M. A., & Álvarez-Roa, P. (2009). *Deuda social y ambiental del negocio de la caña de azúcar: Responsabilidad social empresarial y subsidios implícitos en la industria cañera*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores.
- Phillips, N., & Hardy, C. (2002). *Discourse analysis. Investigating processes of social construction*. London: Sage Publications.
- Raffnsøe, S., Mennicken, A., & Miller, P. (2019). The Foucault effect in organization studies. *Organization Studies*, 40(2), 155-182. <https://doi.org/10.1177/0170840617745110>
- Read, J. (2009). A genealogy of homo-economicus: Neoliberalism and the production of subjectivity. *Foucault Studies*, 6, 25-36. <https://doi.org/10.22439/fs.v0i0.2465>
- Reed, M. (2006). Organizational theorizing: A historically contested terrain. En S. R. Clegg, C. Hardy, T. B. Lawrence, & W. R. Nord (Eds.), *The SAGE handbook of organization studies* (pp. 19-54). London: SAGE Publications.
- Ronderos, C., & Palacios, L. (2010). *Aspectos económicos, sociales y ambientales de la industria de la caña de azúcar en Colombia*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Rose, N., O'Malley, P., & Valverde, M. (2006). Governmentality. *Annual Review of Law and Social Science*, 2, 83-104. <https://doi.org/10.1146/annurev.lawsocsci.2.081805.105900>
- Salinas, A. (2014). Vidas precarias y ciclo vital. *Estructuras Aneconómicas*, 5. <https://doi.org/10.5281/zenodo.12881>
- Sanabria, M. (2018). Las perspectivas constructivistas en el campo de los Estudios Organizacionales. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 17(3), 119. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue3-fulltext-1379>
- Sanabria, M., Saavedra, J. J., & Smida, A. (2014). *Los estudios organizacionales. ('organization studies'): fundamentos, evolución y estado actual del campo*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Sector Azucarero de Colombia. (2015). *Sector Azucarero: Patrimonio Cultural, Social y Económico de los Colombianos*. Cali: Sector Azucarero de Colombia.
- Stecher, A. (2015). La empresa flexible como dispositivo de gobierno. Aportes de la Análisis de la Gubernamentalidad al estudio de las subjetividades laborales en América Latina. *Universitas Psychologica*, 14(5), 1779-1794. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.efdg>
- Willig, C. (2001). *Introducing qualitative research in psychology. Adventures in theory and method*. Glasgow: Open University Press, McGraw-Hill Education, McGraw-Hill House.